

Reportero Industrial Mexicano

Viernes, 31 de Julio de 2020

Ante la complicada situación económica que prevalece en la mayoría de las empresas con sede en la Ciudad de México y debido a que el número de personas infectadas de coronavirus Covid-19 continúa aumentando, el gobierno capitalino decidió ajustar el esquema de pruebas médicas para detectar posibles nuevos casos en los centros de trabajo. Desde el 12 de junio pasado en la Gaceta Oficial capitalina se publicó que las empresas cuya plantilla de colaboradores rebasara más de 30 en cantidad tenían la obligación de realizar exámenes de laboratorio al 5% de su personal. Sin embargo, luego de analizar los costos que les implica a los propietarios, las autoridades optaron por modificar su planteamiento. De esta manera, el nuevo esquema de test Covid-19 que deben realizar las empresas capitalinas a sus empleados, en el denominado Plan Gradual Hacia la Nueva Normalidad, implica que únicamente los centros de trabajo con plantillas de 100 o más trabajadores están obligados a llevar a cabo el diagnóstico. “Las personas físicas o morales, titulares de los establecimientos o responsables de las actividades, que conforme al color del Semáforo Epidemiológico se encuentren operando y cuya plantilla laboral sea de 100 o más personas, deberán realizar, a su costa, pruebas semanales de detección del virus SARS-CoV2 en RT-PCR de reacción en cadena de la polimerasa, autorizadas por las autoridades sanitarias para diagnosticar Covid-19, a por lo menos el 3% de la totalidad de la plantilla que se encuentre laborando de manera física en cada centro de trabajo, ya sea de forma individual o grupal”, señala el documento oficial. Asimismo, los resultados de la prueba deberán notificarse obligatoriamente a LOCATEL (5658-1111). Al respecto, Claudia Sheinbaum Pardo, jefa de Gobierno en la Ciudad de México, habló de la razón que propició el ajuste en los planes de prevención de contagiados en las empresas. “Se subió el número de empleados, porque, de todas maneras por la situación económica, no estaban en condiciones de hacer estas pruebas. Entonces, hicimos una revisión mayor y ahora es para más de 100 trabajadores”, indicó.